

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93, DE LA LEY NÚMERO 571 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE REÚNEN EN LA CASA UBICADA EN CALLE MARGARITAS SIN NÚMERO, COLONIA SAN MIGUELITO DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANO JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, PARA CELEBRAR LA **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, SECRETARIO GENERAL, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y AL HACERLO SE COMPRUEBA LA PRESENCIA DEL PROPIO PRESIDENTE C. JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN Y LOS CC. CONSEJEROS ELECTORALES: J. JESÚS VILLANUEVA VEGA, ROMÁN JAIMEZ CONTRERAS, RAMÓN RAMOS PIEDRA, JEHOVÁ MÉNDEZ OLEA, ALFONSO LARA MUÑIZ Y J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; VALENTIN ARELLANO ÁNGEL, DE ACCIÓN NACIONAL; MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; RAMIRO ALONSO DE JESÚS, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; MARCOS ZALAZAR RODRÍGUEZ, DEL PARTIDO DEL TRABAJO; JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; ALBERTO ZUÑIGA ESCAMILLA, DE MOVIMIENTO CIUDADANO; GERARDO ROBLES DÁVALOS, DE NUEVA ALIANZA; ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL. -----

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

- - - 1.- LECTURA DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 2.- INFORME 001/SO/29-01-2014, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIÓN APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA

- DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013. -----
- - - 3.- INFORME 002/SO/29-01-2014, RELATIVO A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD. -----
- - - 4.- INFORME 003/SO/29-01-2014, RELATIVO AL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL TREINTA DE NOVIEMBRE Y TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. -----
- - - 5.- INFORME 004/SO/29-01-2014, RELATIVO AL OFICIO NÚMERO FEPADDE/F/SJA/001/2014, ENVIADO POR LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES, A TRAVÉS DEL CUAL REMITE EL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO OCTUBRE-DICIEMBRE DEL AÑO 2013. -----
- - - 6.- INFORME 005/SO/29-01-2014, RELATIVO A LOS INFORMES FINANCIEROS CUATRIMESTRAL Y ANUAL SOBRE EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2013, QUE RINDE LA SECRETARIA GENERAL. -----
- - - 7.- INFORME 006/SO/29-01-2014, RELATIVO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO TEE/SSI/RAP/003/2013. -----
- - - 8.- AVISO 001/SO/29-01-2014, MEDIANTE EL QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO EL LÍMITE DE LAS APORTACIONES EN DINERO DE LOS SIMPATIZANTES Y EL MONTO MÁXIMO DE APORTACIONES QUE PODRÁN REALIZAR LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES FACULTADAS PARA ELLO, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS DURANTE EL AÑO 2014. -----
- - - 9.- ACUERDO 001/SO/29-01-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y ESPECIFICAS PARA EL AÑO 2014. APROBACIÓN EN SU CASO. -----
- - - 10.- ACUERDO 002/SO/29-01-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL AJUSTE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y AL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, DERIVADO DEL PRESUPUESTO APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014. APROBACIÓN EN SU CASO. -----
- - - 11.- RESOLUCIÓN 001/SO/29-01-2014, RELATIVA A LA DECLARACIÓN

DE PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL DENOMINADO "MOVIMIENTO CIUDADANO". APROBACIÓN EN SU CASO. -----

--- 12.- ASUNTOS GENERALES. -----

--- POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.---

--- EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, AGREGÓ: COMPAÑEROS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, PÚBLICO ASISTENTE, ANTES DE PASAR AL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN, SOLICITO PONERNOS DE PIE, PARA QUE EN MEMORIA DEL LAMENTABLE FALLECIMIENTO DE NUESTRO ENTRAÑABLE AMIGO, LICENCIADO ALFREDO CONTRERAS ARZETA, GUARDEMOS UN MINUTO DE SILENCIO POR SU DECESO, QUIEN SE DESEMPEÑÓ COMO VOCAL EJECUTIVO DEL REGISTRO FEDERAL ELECTORAL DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL. -----

--- ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

--- ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 001/SO/29-01-2014, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIÓN APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.---

--- ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 002/SO/29-01-2014, RELATIVO A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS

DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 003/SO/29-01-2014, RELATIVO AL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL TREINTA DE NOVIEMBRE Y TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, EXTERNÓ: ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA TIENE QUE VER CON LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y PRECISAMENTE HACE UNOS SEGUNDOS SE GUARDO UN MINUTO DE SILENCIO PORQUE APENAS HACE UNOS DÍAS FALLECIÓ EL TITULAR DE ESA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORAL, EL LICENCIADO ALFREDO CONTRERAS ARZETA, COMENTAR Y RECONOCER EL TRABAJO INSTITUCIONAL QUE HIZO ÉL EN TODOS ESTOS AÑOS, SU SERVIDOR COMO REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA, DESPUÉS CONVERGENCIA Y ACTUALMENTE COMO MOVIMIENTO CIUDADANO LO ACOMPAÑÓ POR MÁS DE TRECE AÑOS EN ESA VOCALÍA, DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN LA PRESENTACIÓN Y SIEMPRE TUVIMOS DE ÉL, UNA PERSONA AMABLE, ATENTA, DILIGENTE EN TODAS SUS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES QUE DESARROLLO POR ESO MOVIMIENTO CIUDADANO RECONOCE SU DESEMPEÑO DEL LICENCIADO CONTRERAS, QUIEN SIEMPRE ATENTO MUY AMABLE Y RESPONSABLE DE SUS ACTIVIDADES REALIZÓ DENTRO DEL MARCO LEGAL SUS ACCIONES DENTRO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y COMO RESPONSABLE DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO, POR ESO EL RECONOCIMIENTO QUE HACE MOVIMIENTO CIUDADANO A SU DESEMPEÑO DE ESTA PERSONA QUE ESTUVO AL FRENTE DE ESTA VOCALÍA, INCLUSIVE FUNDADOR EN GUERRERO DE ESTA ÁREA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, SE LE HIZO UN HOMENAJE EL DÍA DE SU SEPELIO AL CUAL ACUDIMOS VARIOS REPRESENTANTES DE PARTIDO, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA Y TAMBIÉN ALGUNOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE SE DIERON CITA EN EL EDIFICIO DONDE SE

ENCUENTRA UBICADO EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL NUESTRO RECONOCIMIENTO PARA ESTE PERSONAJE QUE EN TODO MOMENTO DEMOSTRÓ RESPONSABILIDAD INSTITUCIONALIDAD EN SUS ACCIONES COMO RESPONSABLE DE ESTA ÁREA. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, MANIFESTÓ: EFECTIVAMENTE ALFREDO CONTRERAS ARZETA, VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA DEL IFE EN GUERRERO, UN ENTRAÑABLE AMIGO Y COMPAÑERO DE TRABAJO EN ESA DICHA COMISIÓN LOCAL, LO MENCIONÁBAMOS EN EL HOMENAJE DE CUERPO PRESENTE QUE LE HICIMOS TODOS EN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, NUESTRA GRATITUD Y RECONOCIMIENTO COMO PARTIDO A DON ALFREDO, Y DECÍAMOS DESDE AQUEL ENTONCES QUE DON ALFREDO SUPO SORTEAR LAS TURBULENCIA DE LA TRANSICIÓN DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES ADMINISTRATIVOS Y JURISDICCIONALES EN MANOS, EN PODER DEL ESTADO MEXICANO A LA INSTAURACIÓN DE INSTITUCIONES ELECTORALES DEMOCRÁTICAS QUE HAN SERVIDO A TODOS LOS MEXICANOS COMO INSTRUMENTO PARA ENSANCHAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DECÍAMOS TAMBIÉN QUE ALFREDO POR LA TRAYECTORIA AL SERVICIO DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES, FUE TESTIGO FIEL DEL PODER HEGEMÓNICO Y A SU VEZ PRESENCIÓ TAMBIÉN LA LLEGADA DE LA INSTAURACIÓN DEL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y POR TANTO EFECTIVAMENTE LA CREACIÓN DE ÓRGANOS ELECTORALES BASADOS EN LA EQUIDAD Y EN LA LIBRE COMPETENCIA, NUESTRA GRATITUD A DON ALFREDO CONTRERAS, Y LE REITERAMOS NUEVAMENTE DESCANSE EN PAZ. Y APROVECHO EL PUNTO DENTRO DEL TRABAJO QUE HEMOS TENIDO EN LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y QUE TIENE QUE VER CON ESTE INFORME DEL ESTADÍSTICO DE LA LISTA NOMINAL 09 Y 012 Y ES UNA BAJA IMPORTANTE QUE NO SE HAN RENOVADO LAS CREDENCIALES, NO ASÍ EL PADRÓN ELECTORAL SE SIGUE MANTENIENDO IGUAL CON LA MISMA CANTIDAD DE CIUDADANOS EMPADRONADOS, PERO LA LISTA NOMINAL HA SUFRIDO UNA GRAN DISMINUCIÓN EN FUNCIÓN DE LA DEPURACIÓN, QUE SE DIERON DE

BAJA DE LA LISTA NOMINAL DE CREDENCIALES CON TERMINACIÓN 09 Y 012. -----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO ELECTORAL, ALFONSO LARA MUÑIZ, COMENTÓ: HABLAR DE ALFREDO CONTRERAS ARZETA ES HABLAR DE UNA GRAN INSTITUCIÓN, DE UNA GRAN PERSONA, TUVE LA POSIBILIDAD DE SER SU COMPAÑERO DE TRABAJO DURANTE DIECISIETE AÑOS ININTERRUMPIDOS, SIENDO LOS DOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, UN HOMBRE CON EL QUE SE PODÍA DIALOGAR, UN HOMBRE CONOCEDOR DE LA MATERIA, NO SOLO DE LA MATERIA REGISTRAL, SINO DE LA MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE MANERA GENERAL, UN HOMBRE ESTADÍSTICA DONDE EN EL MOMENTO EN QUE SE LE ENTREVISTABA, TRAÍA LOS DATOS Y LAS CIFRAS EN SU MEMORIA, UN HOMBRE RESPONSABLE, UN HOMBRE COMPROMETIDO CON LAS INSTITUCIONES, PERO SOBRE TODO COMPROMETIDO TAMBIÉN CON LA AMISTAD, SUPO DAR AMISTAD A TODO EL QUE SE LE ACERCO, INDEPENDIENTEMENTE DE LA POSICIÓN POLÍTICA O DENTRO DEL SERVICIO PÚBLICO QUE TUVIERAN, FUIMOS COMPAÑEROS Y AMIGOS Y TENGO MUCHA GRATITUD SE LO DIJE TODO EL TIEMPO, SE LO DIJE DURANTE SU PERIODO DE ENFERMEDAD, SE LO MANIFESTÉ Y SOBRE TODO ME QUEDO CON LA GRAN ENSEÑANZA QUE EN LO PERSONAL ME DEJÓ. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 004/SO/29-01-2014, RELATIVO AL OFICIO NÚMERO FEPADE/F/SJA/001/2014, ENVIADO POR LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES, A TRAVÉS DEL CUAL REMITE EL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO OCTUBRE-DICIEMBRE DEL AÑO 2013. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 005/SO/29-01-2014, RELATIVO A LOS INFORMES FINANCIEROS CUATRIMESTRAL Y ANUAL SOBRE EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2013, QUE RINDE LA SECRETARÍA GENERAL. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 006/SO/29-01-2014, RELATIVO A LA

RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO TEE/SSI/RAP/003/2013. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL AVISO 001/SO/29-01-2014, MEDIANTE EL QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO EL LÍMITE DE LAS APORTACIONES EN DINERO DE LOS SIMPATIZANTES Y EL MONTO MÁXIMO DE APORTACIONES QUE PODRÁN REALIZAR LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES FACULTADAS PARA ELLO, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS DURANTE EL AÑO 2014. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 001/SO/29-01-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL FINANCIAMIENTO PUBLICO QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y ESPECIFICAS PARA EL AÑO 2014. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 002/SO/29-01-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL AJUSTE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y AL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, DERIVADO DEL PRESUPUESTO APROBADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA,

CORRESPONDIENTE A LA RESOLUCIÓN 001/SO/29-01-2014, RELATIVA A LA DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL DENOMINADO "MOVIMIENTO CIUDADANO". APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, COMENTÓ: LAS MODIFICACIONES A LOS DOCUMENTOS BÁSICOS, LOS ESTATUTOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DEBEN PASAR POR LA APROBACIÓN Y LA DECLARACIÓN DE CONSTITUCIONALIDAD DEL ÓRGANO EN ESTE CASO ES RESPONSABLE PARA DECLARAR LA CONSTITUCIONALIDAD QUE ES EL IFE INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR SER UN PARTIDO POLÍTICO NACIONAL Y SEÑALAR Y PRECISAR QUE ESAS MODIFICACIONES FUERON APROBADAS EL 20 DE NOVIEMBRE Y LA DIRIGENCIA NACIONAL SEGÚN ESTA RESOLUCIÓN, INFORMÓ DE MANERA DIRECTA HASTA EL DÍA 10 DE ENERO, LA LEY ESTABLECE QUE SE DEBE HACER DENTRO DE UN TÉRMINO LEGAL DE LOS DIEZ DÍAS, SIN EMBARGO SIEMPRE HA QUEDO LA DUDA Y LA FALTA DE PRECISIÓN QUE SI NADA MÁS ES CONVENIENTE INFORMAR Y DESPUÉS ENTREGAR LOS DOCUMENTOS, SIN EMBARGO, ESTO NO HA SIDO MUY PRECISO PORQUE HAY QUIENES ARGUMENTAN DE QUE SE DEBEN HACER LLEGAR LOS DOCUMENTOS YA CON LA APROBACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE LA CONSTITUCIONALIDAD APROBADAS POR SER UN PARTIDO POLÍTICO NACIONAL Y SOLAMENTE HACERLAS LLEGAR EN EL TÉRMINO QUE ESTABLECE LA LEY, POR ESO SE HACE ACREEDOR A UNA SANCIÓN MÍNIMA, PORQUE HABLAN DE UNA REINCIDENCIA, EN 2011 COMUNICAMOS SOBRE ESTAS MODIFICACIONES, DESPUÉS SE HICIERON LLEGAR LA DOCUMENTACIÓN Y AHORA POR ESE HECHO SE NOS MULTA POR NO HABERLO PRESENTADO DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE LA LEY, SIN EMBARGO, YO QUIERO PRECISAR QUE DEBIERA SER LA APLICACIÓN DE LA NORMA DE LA LEY PARA TODOS LOS PARTIDOS, PORQUE EL REALIZAR TRÁMITES DE MODIFICACIONES A LOS DOCUMENTOS BÁSICOS NO ES FÁCIL, NO ES EXPEDITO EL TRAMITE, TIENEN QUE PASAR POR UN PROCESO DE LEGALIZACIÓN ANTE EL IFE Y DESPUÉS SE HACE LLEGAR LA DOCUMENTACIÓN, ASÍ COMO HOY SE NOS MULTA, VOY A ESTAR MUY PENDIENTE PARA QUE TODOS AQUELLOS COMPAÑEROS DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS TAMBIÉN SE LES MULTE CUANDO FALTEN A LA NORMA, NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE IMPUGNAR, VEREMOS QUE OPINA LA



DIRIGENCIA DE MI PARTIDO, LA MULTA NO ES MUY ALTA SON TRES MIL PESOS Y FRACCIÓN, CINCUENTA DÍAS DE SALARIO MÍNIMO, PERO TAMBIÉN FALTÓ LA CORTESÍA DE QUE LA COMISIÓN EL DÍA DE AYER COMENTÁRAMOS EL PUNTO, EL CASO, APENAS AYER SE NOS HIZO ENTREGA DE ESTA RESOLUCIÓN, ENTONCES TAMBIÉN ES UNA FALTA DE ATENCIÓN HACIA LOS PARTIDOS QUE VAMOS A CONOCER DE ESTOS TEMAS UN DÍA ANTES PARA PODER COMENTARLO Y ANALIZARLO Y BUENO, LA EXIGENCIA ES DE QUE LA LEY Y LA NORMA SE APLIQUE PARA TODOS LOS PARTIDOS SIN NINGUNA EXCEPCIÓN. - -

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO GENERAL, CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, AGREGÓ: NADA MAS DE CARÁCTER INFORMATIVO Y PARA EXPLICACIÓN AL MAESTRO ZÚÑIGA REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, CON ANTERIORIDAD YA EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO HABÍA PRESENTADO UNA MODIFICACIÓN A SUS ESTATUTOS, SI BIEN ES CIERTO LO HIZO DE UNA FORMA EXTEMPORÁNEA, RECUERDO QUE EN AQUELLA RESOLUCIÓN SE LE PREVINO PARA QUE EN LO SUBSECUENTE DE FORMA OPORTUNA HICIERA LA NOTIFICACIÓN O LA JUSTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE, EN EL CASO PARTICULAR NO SE ACTUALIZÓ ESTA JUSTIFICACIÓN, POR LO TANTO EN EL CUERPO DE LA MISMA RESOLUCIÓN SE HACE MENCIÓN Y POR ESO SE LE APLICA LA MULTA MÍNIMA QUE SON CINCUENTA SALARIOS MAESTRO, Y NADA MAS COMO ANTECEDENTE HA OCURRIDO TAMBIÉN YA SE LA SANCIONADO POR ESA MISMA, PUES NO OMISIÓN, ESE RETARDO AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA Y AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN ANTECEDENTES DE APROBACIÓN DE ESOS DOCUMENTOS. -----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA RESOLUCIÓN SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL, JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL EL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A ASUNTOS GENERALES. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, MANIFESTÓ: PRIMERO PARA DECIR QUE CELEBRO EL CAMBIO DE SEDE, ES LA PRIMERA SESIÓN EN ESTE EDIFICIO, PARECIERA SER QUE ATRÁS QUEDA LA HISTORIA DEL RANCHO LOS GÓMEZ Y QUEDA ATRÁS LA

HISTORIA QUE ALBERGO Y FUE TESTIGO EL EDIFICIO MISMO, NO ES ASÍ, ALBERGÓ RANCHO LOS GÓMEZ UNA HISTORIA DE FRAUDES Y AGRESIONES PERO TAMBIÉN FUE TESTIGO DE LA CREACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES, JUSTAMENTE UNA DE LAS ÚLTIMAS AGRESIONES FUE LA DE GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA Y QUE EL ONCE DE ESTE MES DE ENERO Y AÑO EN CURSO CUMPLE TRES AÑOS, Y QUE HASTA EL MOMENTO NO HA LLEGADO LA JUSTICIA POR UNA SERIE DE MANIOBRAS DE ACTORES POLÍTICOS INTERESADOS EN EL CASO, LA FAMILIA NO HA QUERIDO HABLAR DEL ASUNTO POR LOS TEMORES FUNDADOS QUE HOY SE VIVEN EN LA CAPITAL Y EN EL ESTADO DE GUERRERO, TAMBIÉN QUIERO DECIR QUE ESTE INICIO DE AÑO Y ESTA PRIMERA SESIÓN ENERO DEL 2014, ES UN AÑO PREELECTORAL Y QUE FINALMENTE EN EL MES DE OCTUBRE SI ES QUE LA LEY FEDERAL ELECTORAL LLAMADA COFIPE NO SE CAMBIA, NO SE MODIFICA Y ENTONCES TENDRÁ QUE ESTAR ARRANCANDO EL PROCESO EN OCTUBRE DEL 2014, PERO TAMBIÉN PUEDE SER QUE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ARRANCARA TAMBIÉN POR ESTAS FECHAS EN FUNCIÓN DE LA OBLIGACIÓN QUE TIENE EL LEGISLATIVO JUNTO CON LOS DISTINTOS ACTORES POLÍTICOS DE MODIFICAR LA LEY PARA HACER COINCIDENTE NO TAN SOLO LA FECHA DE LA ELECCIÓN DE JULIO SINO HACER COINCIDENTE TAMBIÉN Y HOMOLOGAR EL INICIO DE LOS PROCESOS ELECTORALES PARA QUE NO VAYAMOS DESFASADOS EN ETAPAS POR UN LADO LA DEL PROCESO FEDERAL ELECTORAL Y POR EL OTRO LADO LA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL, YO HAGO VOTOS Y HAGO UN LLAMADO AL LEGISLATIVO Y A LOS DISTINTOS ACTORES PARA QUE PONGAN ATENCIÓN EN LA MODIFICACIÓN DE LA LEY PARA HACER COMPATIBLES, COINCIDENTES, CONGRUENTES, INSISTO, LOS DOS PROCESOS ELECTORALES, POR OTRO LADO DECIR QUE LA OLA DE INSEGURIDAD QUE SE VIVE EN GUERRERO EN OPINIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ES UNA INSEGURIDAD QUE NO PUEDE ESTAR AL MARGEN Y SOSTENGO QUE PUEDE SER PARTE FUNDAMENTAL DE LA MANIOBRAS PARA RESTITUIR AL VIEJO RÉGIMEN PARA DARLE VIGENCIA Y PERPETUAR EL MODELO ECONÓMICO, NEOLIBERAL QUE HA SIDO EXCLUYENTE QUE MARGINA Y EMPOBRECE A PUEBLOS ENTEROS QUE ULTRAJA Y SOCABA A LOS ESTADOS NACION Y MANCILLA A LAS ENTIDADES NACIONALES, ESE ES PARTE DEL EMPUJE, ESE ES PARTE DE LA ESTRATEGIA TAL VEZ INCLUSO PACTADA PARA DISTRAERNOS A LOS PARTIDOS Y A LA SOCIEDAD Y QUE NO NOS OCUPAMOS DE FORMA SUSTANCIAL EN LA CONDENA DE

ESTE MODELO ECONÓMICO Y QUE ESTA PARTE DE INSEGURIDAD A SERVIDO NO TAN SOLO PARA NO CONDENAR EL MODELO ECONÓMICO SINO PARA NO OCUPARNOS COMO MEXICANOS CONSCIENTES Y PATRIOTAS EN LA CONDENA DE LA ENTREGA DE LOS RECURSOS NATURALES DEL ESTADO MEXICANO COMO ES EL PETRÓLEO Y LA ELECTRICIDAD Y QUE SIN DUDA ENSEGUIDA TAMBIÉN VENDRÁN POR EL AGUA DULCE QUE TENEMOS EN NUESTRO TERRITORIO, POR ELLO HAGO EL LLAMADO RESPONSABLEMENTE A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A LOS DISTINTOS ACTORES Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL A QUE ESTEMOS ATENTOS Y NO NOS DISTRAIGAMOS DE LA INSEGURIDAD EN GUERRERO, QUE PONGAMOS ATENCIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL Y PARTICIPEMOS EN ESE EJERCICIO CÍVICO, EN ESE EJERCICIO CIUDADANO PARA ELEGIR A NUESTROS REPRESENTANTES POPULARES QUE ESTÉN COMPROMETIDO POR CIERTO, CON POLÍTICAS PÚBLICAS DE CARÁCTER SOCIAL Y NO ESTÉN COMPROMETIDOS CON LA TRAICIÓN A LA PATRIA Y OBEDEZCAN INTERESES EXTRANJEROS PRINCIPALMENTE DE LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES.- - - - -

- - - EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, COMENTÓ: SEGURAMENTE PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ESTAREMOS YA ACOMPAÑANDO O ACOMPAÑÁNDONOS OTROS TRES REPRESENTANTES DE OTROS PARTIDOS NACIONALES, QUE ES EL PARTIDO DE MORENA, EL FRENTE HUMANISTA Y CONCERTACIÓN SOCIAL, SON LOS TRES PARTIDOS QUE A NIVEL NACIONAL AL PARECER POR LA INFORMACIÓN DEL DÍA DE AYER, HAN ALCANZADO YA LAS ASAMBLEAS QUE SE REQUIEREN PARA REGISTRARSE COMO PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, AL MENOS TRES PARTIDOS NACIONALES SON LOS QUE NOS VAN A ACOMPAÑAR, SEGURAMENTE YA EN LA PRÓXIMA SESIÓN, TIENEN DE FECHA LIMITE EL 31 DE ENERO PARA ENTREGAR TODA SU DOCUMENTACIÓN Y BUENO PUES ESOS ESPACIOS SE TENDRÁN QUE REACOMODAR PARA EL EFECTO DE QUE TENGAMOS YA TRES PARTIDOS POLÍTICOS MÁS QUE NOS ACOMPAÑEN EN EL ESTADO DE GUERRERO, Y ESTAREMOS PENDIENTES DE UN CUARTO QUE SERÍA UN PARTIDO LOCAL SI REÚNE TODOS LOS REQUISITOS LEGALES QUE ESTABLECE LA LEY, EN LA SESIÓN DEL DÍA 22 DE ENERO DEL CONGRESO DE LA UNIÓN APRUEBA YA VARIOS LINEAMIENTOS EN MATERIA ELECTORAL QUE SEGURAMENTE SE VA A OPERAR YA PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL 2015, Y AQUÍ SE ANUNCIA QUE LA ELECCIÓN DEL 2015 YA NO SERÁ EN EL MES DE JULIO, SINO EN EL MES DE JUNIO, PRIMER DOMINGO DE

JUNIO DEL 2015, TAMBIÉN SE PREVÉ QUE EL PROCESO ELECTORAL SI ES HOMOLOGADO SEGURAMENTE YA NO VA A SER EN EL MES DE OCTUBRE SINO EN EL MES DE SEPTIEMBRE CUANDO SE INSTALE EL PROCESO ELECTORAL, DE SER ASÍ CON ESTA NUEVA LEGISLACIÓN, ESTA NUEVA NORMA SE HA APROBADO YA LA REELECCIÓN DE LOS DIPUTADOS FEDERALES, LOS SENADORES Y TAMBIÉN LOS DIPUTADOS LOCALES Y PRESIDENTES MUNICIPALES, SÍNDICOS Y REGIDORES PARA EL 2015 A NIVEL LOCAL, YA PODRÁN GOZAR EN EL 2018 DE LA REELECCIÓN Y EN EL CASO DE LOS DIPUTADOS FEDERALES Y SENADORES SERÍA A PARTIR DEL 2018 EN SU ELECCIÓN DESIGNACIÓN, PERO SERÍA EN EL 21 CUANDO EMPEZARÍA YA LA REELECCIÓN, POR PERIODO DE 12 AÑOS PARA LOS SENADORES DOS PERIODOS, CUATRO PERIODOS PARA LOS DIPUTADOS FEDERALES Y A NIVEL LOCAL PRESIDENTES MUNICIPALES, DIPUTADOS, REGIDORES Y SÍNDICOS SOLAMENTE SERIAN DOS PERIODOS, EN ESTA SESIÓN SE APROBARON VARIAS DISPOSICIONES EN LA INTEGRACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ELECCIONES UN VEZ QUE SE CONFORME, PUES TENDRÁN TAMBIÉN ALGUNAS ACTIVIDADES PRIORITARIAS Y SEGURAMENTE LA LEGISLACIÓN A MAS TARDAR EL 30 DE ABRIL DE TRES LEYES QUE SE ESTABLECEN TAMBIÉN QUE VA A REGULAR LA NORMATIVIDAD ELECTORAL EN EL PAÍS, POR ESO QUERÍA HACER MENCIÓN DE ESTO PORQUE SEGURAMENTE NOS VAN ACOMPAÑAR MAS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, POR OTRO LADO QUIERO HACER MENCIÓN DE LO QUE EL DÍA DE AYER SE SUSCITO Y QUE NO ES NADA AGRADABLE PARA LOS CIUDADANOS DE CHILPANCINGO, EL QUE UN LÍDER DE LOS EMPRESARIOS DE CHILPANCINGO, HAYA SIDO AGREDIDO EN SU FAMILIA, AGREDIERON A SU NUERA, LA ASESINARON, A SU HIJO DE PIOQUINTO DAMIÁN HUATO, ESTÁ HERIDO Y EL TAMBIÉN SUFRIÓ LA AGRESIÓN UNA VEZ QUE VENÍA DE UN EVENTO QUE SE HABÍA CELEBRADO EN EL OCOTITO, POR ELLO MOVIMIENTO CIUDADANO CONDENA ESTE ATENTADO QUE SUFRIÓ EL DÍA DE AYER, EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, LA CANACO EN CHILPANCINGO, EL SEÑOR PIOQUINTO DAMIÁN HUATO, EN EL CUAL FALLECIÓ SU NUERA, LAURA ROSAS BRITO Y RESULTÓ HERIDO SU HIJO WALTER DAMIÁN, LAMENTAMOS PROFUNDAMENTE QUE CONTINÚEN LOS HECHOS DE VIOLENCIA EN GUERRERO Y PRINCIPALMENTE NUESTRA CAPITAL, MOVIMIENTO CIUDADANO EXIGE A LAS AUTORIDADES SE INVESTIGUEN LOS ATAQUES CONTRA ESTE LÍDER EMPRESARIAL PARA ESCLARECER LOS HECHOS Y SE DETENGA A LOS RESPONSABLES, NO PODEMOS

QUEDARNOS CALLADOS ANTE TALES ACCIONES DE VIOLENCIA EN LA CIUDAD CAPITAL, ES DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO DE QUE DÍA A DÍA SE DAN LAS EXTORSIONES, LOS LEVANTONES, EL COBRO DE DERECHO DE PISO Y LAS AUTORIDADES EN SUS TRES NIVELES DE GOBIERNO NO HACEN NADA PARA COMBATIR ESTOS ACTOS QUE INTIMIDAN CONSTANTEMENTE A LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD CAPITAL, AL MISMO TIEMPO EXPRESAMOS NUESTRA SOLIDARIDAD CON PIOQUINTO DAMIÁN HUATO Y SU FAMILIA FRENTE A ESTA AGRESIÓN. -----

--- AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LAS DOCE HORAS SIETE MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO GENERAL QUIEN DA FE. ----- DOY FE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL  
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DEL ESTADO.**

**C. JOSÉ GUADALUPE SALGADO ROMÁN.**

---

**C. J. JESÚS VILLANUEVA VEGA  
CONSEJERO ELECTORAL**

---

**C. ROMÁN JAIMEZ CONTRERAS  
CONSEJERO ELECTORAL**

---

**C. RAMÓN RAMOS PIEDRA  
CONSEJERO ELECTORAL**

---

**C. JEHOVÁ MENDEZ OLEA  
CONSEJERO ELECTORAL**

---

**C. ALFONSO LARA MUÑIZ  
CONSEJERO ELECTORAL**

---

**C. J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA  
CONSEJERO ELECTORAL**

---

**C. VALENTÍN ARELLANO ÁNGEL  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ACCIÓN NACIONAL**

---

**C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHAVEZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

---

**C. RAMIRO ALONSO DE JESÚS  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

---

**C. MARCOS ZALAZAR RODRIGUEZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DEL TRABAJO**

---

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

---

**C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA.  
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

---

**C. GERARDO ROBLES DÁVALOS  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
NUEVA ALIANZA**

---

**C. CARLOS ALBERTO VILLALPANDOMILIÁN  
SECRETARIO GENERAL**

**NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE ENERO DE 2014.**